



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2010 006 -1/

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **CRISTIAN CUEVAS BARRAZA**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ingeniería, en Nota F.I.2009-007 de fecha 12 de enero de 2010; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 26 de enero y el 13 de marzo de 2010, al Sr. **CRISTIAN CUEVAS BARRAZA**, Académico del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de realizar una estadía de investigación en la Universidad de Lieja, Bélgica.
2. El Decano de la Facultad de Ingeniería, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **CRISTIAN CUEVAS BARRAZA**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de enero de 2010.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2010 - 035

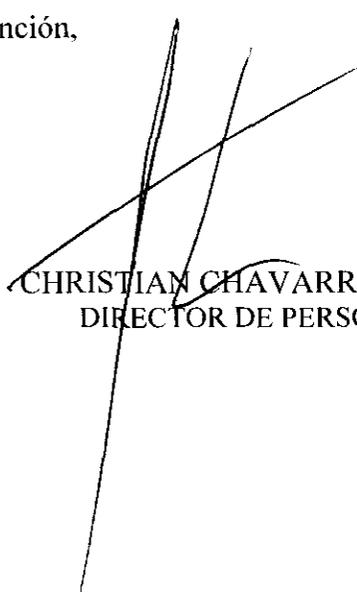
Concepción, 26 de enero de 2010

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 26 de enero y el 13 de marzo de 2010, al Sr. **CRISTIAN CUEVAS BARRAZA**, Académico de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de realizar una estadía de investigación en la Universidad de Lieja, Bélgica.

Le saluda con toda atención,



CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

pcm